



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.4191
15 de junio de 2016
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN SUR-SUR**

Santiago, 14 de abril de 2016

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-4	3
Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
Asistencia	2-3	3
Presidencia y vicepresidencias	4	3
B. TEMARIO.....	5	3
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	6-16	4
Anexo Lista de participantes	-	7

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe celebró su Cuarta Reunión el día 14 de abril de 2016 en Santiago.

Asistencia¹

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Chile, El Salvador, Perú, Trinidad y Tabago y Uruguay.

3. Participaron además los siguientes Estados miembros de la CEPAL: Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica y México.

Presidencia y vicepresidencias

4. La Mesa, elegida en el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Perú

Vicepresidencias: Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Trinidad y Tabago y Uruguay

B. TEMARIO

5. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Seguimiento de las actividades de cooperación Sur-Sur llevadas a cabo desde el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
3. La cooperación Sur-Sur y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
4. Otros asuntos
5. Aprobación de los acuerdos

¹ Véase el anexo 1.

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

6. El Director General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, dio la bienvenida a los participantes en la Reunión.

7. El Presidente de la Mesa sometió a consideración de los participantes el temario provisional, que fue aprobado sin modificaciones.

Seguimiento de las actividades de cooperación Sur-Sur llevadas a cabo desde el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (punto 2 del temario)

8. El Oficial de Asuntos Políticos de la Secretaría de la Comisión hizo un breve resumen del seminario-taller “Análisis del estado de avance de las propuestas de medición de la cooperación Sur-Sur”, llevado a cabo en Santiago en diciembre de 2015. Explicó que en el seminario se había resaltado la necesidad de una mayor transparencia en la acción de los países y de tener en cuenta datos que no se estaban utilizando, así como la existencia de tensiones entre lo técnico y lo político. También hizo referencia a la primacía de la calidad sobre la cantidad en la medición de la cooperación Sur-Sur y al cambio de escenario que suponía la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En lo relativo a la evaluación de resultados, afirmó que los participantes en el seminario habían recordado que los costos de evaluación, medición y seguimiento debían incorporarse al diseño de los proyectos y la consiguiente necesidad de analizar los procesos antes de pasar a los resultados. Finalmente, en cuanto a los modelos, estrategias y mecanismos, en el seminario se había dado prioridad a la recogida de datos y se había subrayado la labor de los profesionales que exportaban conocimientos como parte fundamental de la cooperación Sur-Sur.

9. A continuación, el Asesor Regional de la División de Estadísticas de la CEPAL presentó una propuesta de medición de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe a través de un sistema de cuentas satélite. Explicó que las cuentas satélite giraban alrededor del marco central de las cuentas nacionales y describían con especial detalle la estructura y el comportamiento de ciertas áreas o campos socioeconómicos específicos, a la vez que daban la oportunidad de construir y utilizar nuevos agregados e indicadores, más adecuados para su objeto. También señaló que el uso de las cuentas satélite en el ámbito de la cooperación se basaba en tres partidas de la balanza de pagos que incluían las actividades de cooperación Sur-Sur: la cooperación internacional corriente, las transferencias corrientes y las transferencias de capital. Para concluir, afirmó que este instrumento permitía dar visibilidad a la cooperación Sur-Sur, cuantificar su peso en la economía de los países, conocer las diferentes formas que adoptaba y realizar simulaciones.

10. Seguidamente, el Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL presentó una propuesta de medición de la cooperación Sur-Sur en América Latina y Caribe a través del seguimiento y evaluación de programas y proyectos de cooperación Sur-Sur. Declaró que se trataba de una propuesta complementaria y no exclusiva, basada en la consideración de los procesos y no solo de los impactos, porque la medición de estos últimos requería un tiempo prolongado para su visibilización. En consecuencia, recomendó hacer un esfuerzo más allá del seguimiento de la ejecución presupuestaria, avanzar hacia una institucionalidad de medición y formular un plan acordado por los países, con criterios comunes y plazos razonables. Asimismo, indicó que era necesario diseñar un modelo específico para cada proyecto, que permitiera incluir variables intervinientes controlables estadísticamente, mediante modelos cuasiexperimentales.

11. En la presentación que siguió, el Director de la División de Estadísticas de la CEPAL se refirió a los avances del Grupo de Tareas sobre Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y a los resultados del Taller de Discusión sobre el Desarrollo Metodológico para la Medición de la Cooperación Sur-Sur realizado en Bogotá en abril de 2015. Al respecto, señaló que el objetivo general del Grupo de Tareas consistía en realizar una elaboración metodológica que permitiera delimitar, cualitativa y cuantitativamente, la medición de la cooperación Sur-Sur, mediante la creación de un glosario de términos estadísticos relacionados, la contribución a la discusión internacional sobre la medición de la cooperación Sur-Sur y el fortalecimiento de la colaboración entre los institutos nacionales de estadística y las agencias de cooperación de los países. Después de relatar las actividades realizadas por el Grupo de Tareas, así como sus resultados y compromisos, explicó que los principales desafíos en relación con la medición de la cooperación Sur-Sur residían en la coordinación con otras iniciativas regionales, la colaboración entre los distintos actores y la complejidad política y técnica del desarrollo metodológico.

12. A continuación, el Jefe de la Unidad de Financiamiento del Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL informó acerca del avance en el proceso de cálculo de las brechas estructurales. Destacó que, hasta el momento, tres países habían solicitado asistencia para la aplicación del enfoque de brechas estructurales (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) y explicó con detalle el caso de Costa Rica, por tratarse del más avanzado. Indicó que se trataba de un esfuerzo coordinado por las instituciones costarricenses y liderado por el país, que era responsable de la identificación de sus propias brechas, con el apoyo técnico de la CEPAL. Finalmente, reveló que, durante el proceso, se habían descrito diversas brechas verticales (desigualdad y pobreza, educación, productividad, innovación, infraestructura y fiscal) y una brecha transversal (género).

13. En el debate que siguió, la delegada de Costa Rica se interesó por el papel del capital humano en la medición de la cooperación Sur-Sur y por la relación de esta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La delegación de El Salvador afirmó que no debía ponerse un énfasis puramente económico en la medición de la cooperación Sur-Sur, sino que también era necesario tener en cuenta criterios como la horizontalidad, la solidaridad, la reciprocidad y el fortalecimiento de las políticas públicas. El delegado de México, por su parte, mostró su interés por el sentido estratégico y la continuidad de los trabajos descritos por los ponentes, así como por la relación del Comité de Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe con las discusiones sobre la cooperación Sur-Sur en un marco más amplio.

14. La delegación del Perú recordó que gran parte de la información necesaria para la evaluación de procesos ya estaba disponible y resaltó la necesidad de incluir las becas otorgadas por los países en la medición de la cooperación Sur-Sur. La delegada de Chile afirmó que la elección entre la medición de procesos, impactos y resultados era de carácter fundamentalmente político y dependía del tipo de beneficiarios. Asimismo, recordó la importancia de la calidad y de la normalización de la medición de la cooperación Sur-Sur, aunque respetando las diferencias entre países. Las delegaciones de Guatemala y Honduras hicieron referencia a la cooperación no tangible entre países y a la discusión interna sobre la vinculación entre los indicadores de evaluación de impacto y los indicadores de los planes de desarrollo.

La cooperación Sur-Sur y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 3 del temario)

15. El Oficial a Cargo de la Oficina de la Secretaría de la Comisión aprovechó la oportunidad para describir el foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el desarrollo sostenible que se estaba negociando en Nueva York y que previsiblemente se establecería durante el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL (Ciudad de México, del 24 al 27 de mayo de 2016). Indicó también que este nuevo

foro regional sería presidido por el país que presidiera el período de sesiones de la CEPAL en cada momento y actuaría como mecanismo de seguimiento regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y puente de diálogo con el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. A continuación, explicó que el foro evitaría duplicar esfuerzos y se basaría en lo ya construido, de modo que los organismos del sistema de las Naciones Unidas y los órganos subsidiarios de la CEPAL, incluido el Comité de Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, reportaran al foro sobre la relación entre sus ámbitos específicos de actuación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

16. A continuación, el Presidente de la Mesa propuso utilizar el Comité de Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, en cuanto foro intergubernamental, como vínculo entre el desarrollo sostenible y la cooperación Sur-Sur. Las delegaciones saludaron la propuesta, pero coincidieron en la necesidad de más tiempo para que los países reflexionaran sobre ella. Asimismo, se mostraron de acuerdo en que lo informado a lo largo de la Reunión se incluyera en un informe de actividades, para su presentación al Comité de Cooperación Sur-Sur durante el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

La lista provisional contiene los nombres de los participantes que se han comunicado a la Secretaría. Se publicarán adiciones a la lista a medida que se vaya recibiendo información. Se ruega a las delegaciones se sirvan informar de cualquier corrección a María Eugenia Johnson, Oficial de Conferencias (mariaeugenia.johnson@cepal.org), o a Paula Warnken, Asistente de Protocolo de la CEPAL (paula.warnken@cepal.org)

The provisional list contains the names of the participants communicated to the Secretariat. Addenda will be issued as information is received. Delegations are requested to inform of corrections to the list to Ms. María Eugenia Johnson, Conference Officer (mariaeugenia.johnson@cepal.org) or Ms. Paula Warnken, Protocol Assistant of ECLAC (paula.warnken@cepal.org)

**A. Estados miembros de la Comisión
States members of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Ana Ciuti, Directora General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: xlr@mrecic.gov.ar

CHILERepresentante/Representative:

- Ana María Portales, Jefa de Política y Planificación, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), email: aportales@agci.cl

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Marco Antonio Fernández, Profesional del Departamento de Política y Planificación, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), email: mfernandez@agci.cl

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Carmen Isabel Claramunt Gano, Directora Adjunta de Cooperación Internacional, Costa Rica, email: cclaramunt@rree.go.cr

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Ryna Garay, Directora General de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rgaray@rree.gob.sv

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Alma Lucrecia Corzantes, Subdirectora de la Dirección de Estudios del Desarrollo y Subsecretaria de Políticas Públicas, Secretaría de Políticas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN), email: alma.corzantes@segeplan.gob.gt

HAITÍ/HAITIRepresentante/Representative:

- Marc Anglade, Coordonateur du Cadre de Coordination de l’Aide Externe (CAED), email: anglade_marc@yahoo.fr

HONDURASRepresentante/Representative:

- Evy Juliette Gómez Vásquez, Directora de Cooperación, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación, email: evygom@gmail.com

JAMAICARepresentante/Representative:

- Sheila Sealy Monteith, Ambassador, Under-Secretary, Multilateral Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: sheila.monteith@mfaft.gov.jm

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Joel González, Encargado del Despacho, Dirección General de Planeación y Formulación de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, email: ngonzalez@sre.gob.mx

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Elisa Díaz, Tercera Secretaria, Embajada de México en Chile, email: ediaz@emexico.cl

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Javier Paulinich Velarde, Director General para Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jpaulinich@rree.gob.pe

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Terry Sterlin Mohamed, Assistant Director, Technical Cooperation Unit, Ministry of Planning and Sustainable Development, email: Terry.mohomed@planning.gov.tt

URUGUAY

Representante/Representative:

- Andrea Vignolo, Directora Ejecutiva, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), email: avignolo@auci.gub.uy

B. Secretaría Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: pascual.gerstenfeld@cepal.org
- Jimena Arias, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión, Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: Jimena.arias@cepal.org
- Esteban Pérez, Jefe de la Unidad de Financiamiento del Desarrollo, División de Desarrollo Económico/Chief, Financing for Development Unit, Economic Development Division
- Federico Dorin, Asesor Regional, División de Estadísticas/Regional Advisor, Statistics Division, email: Federico.dorin@cepal.org
- Andrés Fernández, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Division of Social Affairs, email: andres.fernandez@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: Enrique.oviedo@cepal.org
- Alejandra Ovalle, Asistente Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: Alejandra.ovalle@cepal.org